

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**25938** *VÍCTOR SORIANO, S.L.*  
*COLCACONST, S.L.*  
*KOLKAB CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES, S.L.*  
*VÍCTOR JANDRO, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 247/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Erlan Ortuste Franco contra Víctor Soriano, S.L., Colcaconst, S.L., Kolkab Construcciones y Rehabilitaciones, S.L., Víctor Jandro, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Víctor Soriano, S.L., Colcaconst, S.L., Kolkab Construcciones y Rehabilitaciones, S.L., Víctor Jandro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 30.491,44 euros de principal más 2.000 euros y 3.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110054534-1